

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Dirección de Gabinete
Unidad de Gestión y Coordinación del Programa
(UGCP)

Programa de Modernización para el Sector de Agua Potable y Saneamiento
BM-P177823/Convenio de Préstamo BIRF No. 9490-DO

MEPyD-DG-UGCP-2025-0031

20 de mayo del 2025

Señor
Máximo Contreras
Especialista de Adquisiciones
Su Oficina

Asunto: Designación de Peritos para Evaluación de Propuestas técnica y económica del proceso de contratación de Plataforma Informática para la Recolección de Datos, Monitoreo, Evaluación y Reporte del Programa de Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento.

En el marco del Programa de Modernización para el Sector Agua Potable y Saneamiento, financiado mediante el Convenio de Préstamo BIRF No. 9490-DO, y de conformidad con el Manual de Operaciones de la Unidad de Gestión y Coordinación del Programa (UGCP) y la Guía de Adquisiciones del Banco Mundial, por medio de la presente se procede a la designación de los peritos responsables de la evaluación de las propuestas correspondientes al proceso de adquisición registrado en la plataforma STEP bajo el código DO-MEPYD-468342-NC-RFQ, correspondiente a la actividad 1.4 "Operatividad de la Unidad de Coordinación y Gestión del Proyecto (UGCP)", conforme a lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan de Adquisiciones aprobado.

Se designa a los siguientes profesionales para la evaluación técnica y financiera de las propuestas a ser recibidas:

Nombre	Cargo	Área
Juan Isaías Ruíz	Especialista Jr. De Planificación y Monitoreo	UGCP-MEPYD
Vickeisy Mercado González	Especialista Sectorial I	DGIP - MEPYD
Daniel Moreno Martínez	Encargado de la División de Redes	DTIC - MEPYD

Los peritos designados tendrán la responsabilidad de:

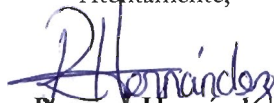
- Analizar y evaluar las propuestas recibidas conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso

- Garantizar que el proceso de evaluación se realice en apego a los principios de transparencia, igualdad de condiciones y competencia.
- Elaborar el informe de evaluación con las recomendaciones correspondientes para su revisión y aprobación.

Esta designación se realiza con el objetivo de asegurar la correcta evaluación y selección de la oferta que mejor se ajusta a los requisitos técnicos y financieros, en concordancia con las políticas y procedimientos del Banco Mundial y las directrices del Programa.

Sin otro particular, agradecemos su colaboración en la ejecución de este proceso.

Atentamente,


Rosauri Hernández

Coordinadora Unidad de Gestión y Coordinación del Programa (UGCP)

RH/jm 